

Hace 50 años y otros fundamentos

Juan Poveda López

Tengo que hablar de un tema del que particularmente fui protagonista, de ello hace 50 años, y lo iniciaré de la siguiente manera: Un año antes, en 1959, puedo decir con rotundidad que yo era un muchacho joven, aún no había realizado el servicio militar que los mozos veinteañeros teníamos que rendir al servicio del país. En aquellos momentos todo lo que rezumaba en mí era energía y por supuesto vitalidad. Era deportista. En fin, lo que he dicho es perfectamente entendible. El sentido común me lleva a pensar que ahora me encuentro entre bastidores de la edad madura y es aconsejable estar acorde con el paso del tiempo y con la edad. Cuando se es joven, se es para toda la vida, decía Picasso. Y es que la juventud reside en el alma y en la voluntad, no en las arterias, ni en los pies, ni en el corazón.

Tenía yo en aquellos momentos 19 años. Una noche mi padre me hizo la siguiente pregunta: "¿te gustaría ser capitán de la comparsa Moros Damasquinos?", sin vacilar le contesté que sí. Me ilusionó aquella propuesta y a los pocos meses llegaron las fiestas de Moros y Cristianos, por lo que participé en ellas esperando que llegase el último día. Tras la misa de gracia se efectuó el reparto de cargos. Yo, Juan Bautista Poveda López, según mi nombre de pila, sería investido como capitán para el año de 1960. Como abanderada fue nombrada Loli Planelles Payá, una conocida vecina de Petrer, y de rodela mi sobrina Mari Reme Millá Poveda. Los cargos para el año 1960 estaban oficialmente constituidos desde ese preciso momento.

El primer contacto con aquella muchacha, la abanderada de 1960, fue una vez terminado el tiro de arcabucería que se iniciaba desde la ermita hasta el final de la calle Nueva. En una palabra, la com-



Portada de la revista del año 1960.



Abanderadas en el Día de Banderas.

para por delante, en formación de a uno en fila a ambos lados de la calle –en pasacalle– como es costumbre, y los cargos para el año 1960 formados delante de la banda de música. La ilusión embargó mis sentidos y la perturbación me llegó al alma y el insomnio a mis ojos, fue todo como una pesadilla, de tal manera que una vez pasado el día de la bajada de cargos al ver las fotografías que nos habían hecho en aquel acto descubrí que a mi lado había una señorita bastante distinguida y con porte, que con cierto gracejo era portadora de la bandera de la comparsa. ¡Era mi abanderada!, y fue la abanderada de nuestra comparsa desde aquel momento y durante un año hasta llegar a 1960.

No pretendo disimular nada, pienso informar de cómo se desarrollaron las cosas y que aquellos 365 días siguientes fueron eternos, pero llegó el día y con ello las fiestas tan deseadas, tan esperadas. Yo, capitán, la abanderada Loli y mi sobrina la rodela, aunque mi sobrina no compareció en determinados actos motivado por su corta edad y porque los truenos no le agradaban.

Los cargos de cada una de las comparsas fueron los siguientes:

BANDO CRISTIANO

Comparsa Estudiantes

Capitán: Antonio Mira Poveda
Abanderada: Lolita Deltell López
Rodela: Remedios Amat Reig

Comparsa Labradores

Capitán: José Brotons Verdú
Abanderada: Mercedes Blasco Navarro
Rodela: Remedios Sellés Valera

Comparsa Vizcaínos

Capitán: Vicente González Beneit
Abanderada: Maruja Juan Miralles
Rodela: Anitín Ibáñez Redondo

Comparsa Marinos

Capitán: Joaquín Jover Pastor
Abanderada: Carmen Payá Amat
Rodela: Pilar Iborra Jover

Comparsa Tercio de Flandes

Capitán: Francisco Torregrosa Verdú
Abanderada: Camelia Silvestre Maestre
Rodela: María Magdalena Verdú Mollá

BANDO MORO

Comparsa Moros Marroquíes

Capitán: Vicente Poveda Maestre
Abanderada: Maruja Beltrán Orgilés
Rodela: Anitín Poveda Esteban

Comparsa Árabes Damasquinos

Capitán: Juan Bautista Poveda López
Abanderada: Lolita Planelles Payá
Rodela: Mari Reme Millá Poveda



Comparsa Estudiantes.

Capitán, Antonio Mira Poveda; abanderada, Lolita Deltell López y rodela, Remedios Amat Reig.

Lo recuerdo como si fuera ayer: no llovió, no hizo frío y el sol brilló como nunca. ¡Qué fiestas más espléndidas tuvimos! La noche de la retreta, tanto amigos y amigas (del capitán y abanderada) formábamos largas filas en cadena, cogidos de la mano, recorriendo a lo largo y ancho de la calle al son de la melodía que vibraba en nuestros corazones. ¡Música, maestro...! para que no decaiga la fiesta, de esa fiesta motivo de plena ilusión de dos corazones jóvenes que por primera vez se encontraron en la vida, en la fiesta, ajenos a todo aquello que les reportaría en el futuro: noviazgo, unión matrimonial e hijos y, hace poco, ha llegado el primer nieto. Puede que casos como el nuestro no lleguen a contarse con los dedos de una mano.

Por lo menos yo estaba lejos de considerar que el meollo de organizar la fiesta era un asunto serio. Mi padre tenía una pequeña cantidad de gorrinos que cuidaba y dándoles comida, en particular patatas hervidas, los engordaba hasta llegar un momento en que me dijo: vamos a sacrificar estos animales y de la matanza tendremos morcillas, longanizas, carne y jamones. Los jamones fueron tratados con sal y todos esos víveres fueron devorados en su mayoría por los invitados y compromisos que mis padres tuvieron con motivo de aquel capitán de los Moros Damasquinos.

La preparación de la fiesta correspondía al presidente de la comparsa,

que era el padre de la abanderada, José Planelles Beltrán, y de su directiva. Por otra parte, la Junta Central y los directivos de la misma trabajaron para prever cómo tenían que ejecutar las fiestas. Veamos qué acuerdos tomaron para que los actos festivos se desarrollaran de acuerdo con las normas que estableció la Junta Central. Abramos el libro de actas:

Según el acta núm. 6, de 15 de junio de 1959, dice: que el Ayuntamiento consideró necesario que la Junta Central elaborase un Reglamento para regular el funcionamiento de la directiva y de los festejos.

En el siguiente punto: se habla de la presentación para ocupar el cargo de presidente a Hipólito Navarro Villaplana, propuesta que fue aceptada por unanimidad.

En el acta núm. 7, de fecha 12 de septiembre de 1959, en esta ocasión se trataron varios asuntos, tomando el acuerdo de: ratificar el nombramiento de la nueva directiva. Como presidente Hipólito Navarro Villaplana, secretario Evaristo Pla Medina, tesorero José Mániz, más los siete presidentes de las comparsas y tres vocales comparsitas. En total 13 miembros componían la Junta Central. El presidente recuerda la necesidad de constituir una comisión para llevar a cabo un anteproyecto del Reglamento. Fueron nombrados para ese menester: el presidente, señor Navarro y el secretario, señor Pla. A estos comisionados se les encomendó, a la

vez, recabar de Pedro Herrero, anterior secretario, la entrega de las cuentas de los recursos económicos que pudieran existir. El señor Herrero presentó las cuentas que administraba y fueron las siguientes: por el concepto de ingresos 120.381,73 pesetas; por el concepto de gastos 94.255,20 pesetas y superávit 26.126,53 pesetas.

Podemos decir que la economía de la Junta Central era boyante en aquellos momentos, téngase en cuenta que las fiestas de 1959 habían terminado en mayo, se encontraban en septiembre y había saldo favorable para afrontar las necesidades de gastos futuros.

Acta núm. 8, de 5 de febrero de 1960: se observa que la Junta Directiva se amplió con cuatro cargos más respecto al año anterior. Eran en total 17 miembros en la directiva, número suficiente para establecer las comisiones de trabajo que exigía el momento de las próximas fiestas. Para mí está claro que Hipólito, el presidente de la Junta Central, lo tenía previsto, pues era necesario realizar trabajos extraordinarios para alcanzar metas de perfección en todos los órdenes y de ahí que la Junta Central acordase la ampliación de directivos e incluir al concejal de Festejos que serviría de enlace entre los dos entes.

Las fiestas de mayo de 1960 cada vez estaban más cerca y para poder ejercer un mayor control de los asuntos de los festejos era imprescindible prestar toda la atención posible a las comisiones que organizaban los diferentes actos festivos, por ello se consideró necesario dejar apartado el an-



Comparsa Labradores.
Capitán, José Brotons Verdú; abanderada, Mercedes Blasco Navarro y rodela, Remedios Sellés Valera.

teproyecto del Reglamento hasta mejor ocasión.

Se acordó solicitar al Ayuntamiento el nombramiento del concejal que sirviera de portavoz dentro del seno de la Junta Central, siendo designado el concejal de Fiestas, como ya preveía el nuevo Reglamento en fase de proyecto. No obstante, la directiva de la Junta Central consideró que era necesario prestar atención a los preparativos de los festejos de mayo próximo y se inició el reparto de funciones y de comisionados para controlar los actos y prioridades que exige la fiesta. De todo lo cual destacaron las funciones siguientes: carteles, programas, portadas, anuncios, la fiesta, etc.

Al vocal Helios Villaplana se le confiaron las gestiones para el cartel anunciador y la portada del programa. A los presidentes de las comparsas se les asignó el resto de funciones a cubrir. A Luis Vera el montaje del castillo de madera, mediante el pago por todos los conceptos de 2.000 pesetas. Fue aprobado por unanimidad.

Se estipuló el precio de cada uno de los programas, por unidad 35 pesetas. De igual forma se acordó el precio de la publicidad a insertar por los anunciantes. Era necesario tomar medidas y buscar el equilibrio para que los recursos económicos pudieran hacer frente a los gastos que exigía todo el entramado festivo que se estaba preparando para el presente año.

El embajador cristiano no tenía traje para las próximas fiestas. El presidente, señor Navarro, informó a la directiva que tenía previsto desplazarse a Madrid y visitar al actor Jesús Tordesillas (amigo y admirador de estas fiestas) para que le acompañara y tratar de localizar un traje de cristiano que cubriera este menester. No pudieron encontrar nada.

Acta núm. 9, de fecha 4 de marzo de 1960: en esta ocasión se informó de varios asuntos y entre ellos el vocal Juan Bautista Navarro propuso que en Alcoy había un traje de embajador que se podía adquirir por 5.000 pesetas. La propuesta se aprobó por unanimidad. El embajador ya tenía traje. A la vez acordaron pedir presupuesto para adquirir una espada y algunos detalles complementarios para el traje de embajador.

Tras licitar varias imprentas presupuesto para la confección del programa de 1960, la directiva acordó conceder a



Comparsa Vizcaínos.
Capitán, Vicente González Beneit; abanderada, Maruja Juan Miralles y rodela, Anitín Ibáñez Redondo.



Comparsa Marinos.
Capitán, Joaquín Jover Pastor; abanderada, Carmen Payá Amat y rodela, Pilar Iborra Jover.

la Imprenta Tortosa la impresión del programa, previo pago de 42.000 pesetas, del que se encargaron 1.300 ejemplares.

Se nombró a José Román García alcalde de fiestas, cargo que venía ocupando desde años anteriores.

El vocal Luis Vera se encargó de contratar las sillas para todo el recorrido de los actos principales.

Acta núm. 10, de 5 de mayo de 1960: se puso en marcha la comisión para el cobro de anunciantes en el programa de festejos. Eran medidas necesarias para prever ingresos y poder atender los gastos que la fiesta exige en todo momento.

Al comparsista Antonio Navarro, de la comparsa Marinos, se le concedió un pergamino, modalidad que impuso Hipólito Navarro en esta primera etapa, como presidente de la Junta Central, y continuó desarrollando en la segunda etapa como presidente de la Unión de Festejos, ya entidad jurídica.

También la Junta Central estableció un nuevo ordenamiento para el acto festero de acompañamiento del predicador y acordaron: "Se colocarán las abanderadas, capitanes y rodelas solamente, y en orden inverso al que corresponde en los demás actos, siendo el sitio de preferencia el acercamiento a la banda de música que corresponda". De

igual forma acordaron que las entradas de los dos días terminasen al final de la Explanada.

A Radio Elda se le compensó con 2.000 pesetas para la difusión de los actos festeros.

Desde aquel momento la suerte estaba echada, las fiestas estaban a la vuelta de la esquina y previstas para el disfrute de todos los comparsitas, de los capitanes, abanderadas y rodelas, y de las siete comparsas existentes en aquellos momentos. Como hemos podido comprobar, la rueda que hace girar el entramado festero precisa de hombres y mujeres que vivan todo el año los acontecimientos que exige la fiesta. En la actualidad, con mucha más atención y dedicación para que nada falle y como un todo sincronizado hasta el más mínimo detalle.

Es necesario entrar a conocer el pasaje histórico que formularé a continuación ya que éste, contiene impulsos y razonamientos muy concretos, y en particular está reservado en exclusividad para todas las abanderadas. Sin este requisito no se puede valorar el porqué de la presencia de la mujer en la fiesta de Moros y Cristianos.

Para ello recomiendo retroceder 105 años, y nos situaremos en el año 1905 para aclarar que Petrer está en

deuda con la primera abanderada, a pesar de los grandes acontecimientos que se llevaron a cabo y que hablaré a renglón seguido.

A estas alturas, y merecidamente, ya se ha dicho y se ha escrito mucho sobre la primera abanderada de las fiestas de Moros y Cristianos, la que tuvo la original idea de romper con las barreras de que determinados trabajos eran funciones que tenía que prestar el varón por su condición de soldado al servicio del ejército y de la voluntad regia. El abanderado era el predestinado para representar los festejos en el bando de una comparsa, fuera mora o cristiana, por esta misma razón se ha escrito mucho sobre la decisión que tomó Ramona García Brotons hace ahora más de un siglo.

Ahora toca recalcar en el año 2005 y recordar a toda la comunidad festera de Petrer, hombres y mujeres, celebrando el primer centenario de aquellas mágicas palabras que Ramona contestó a la pregunta de su padre: "Tú eres capaz de ser abanderada...?". La respuesta fue: "¡Yo claro que sí!". Para Petrer y su fiesta de Moros y Cristianos ese año tiene un matiz especial, un sabor extraordinario, en particular para todas y cada una de las abanderadas de nuestra villa de Petrer, marcando un hito que ha llegado hasta nuestros días, año tras año, renovándose esta tradición centenaria. Las abanderadas desfilaron por nuestras calles, dando prestigio a los festejos que sin más apelativos se conmemoran en honor a nuestro insigne patrón San Bonifacio, Mártir.

La intención de este trabajo nos impulsa a recordar a Ramona García como abanderada que, con inteligencia, supo ganarse la voluntad varonil y con sobrada delicadeza introdujo a la mujer en los festejos, en la fiesta que nos aproxima y nos lleva a recordar el pasado.

También habrá que decir que nuestra primera abanderada, Ramona García, después de un siglo no es un personaje que pueda pasar desapercibida, todo lo contrario, está demostrado que su impulso y determinación personal pertenece a esos hechos que están reservados para las personas a las que por necesidad histórica se les tiene que recordar en el trascurso del tiempo. Nuestra Ramona era una mezcla de sencillez y trasfondo histórico, era alguien a quien se le puede relacionar con los grandes de la política, de la música local y de otros asuntos como veremos.

La comparsa Moros Viejos, desde el recuerdo, es el referente histórico que nos llevará a situarnos en todos los tiempos, pasado y presente, y nos acercará a

la historia festera local. Todas las abanderadas, sin distinción de edad, tuvieron su día grande para recordar el título de abanderada a la que el destino quiso dar nombre propio: una joven valiente, decidida y respetuosa que se llamaba Ramona, y en cuyo honor desfilaron unas 500 abanderadas que lo fueron en el pasado, representando a cada una de las diez comparsas existentes en la actualidad. Ese gran día fue el 7 de mayo de 2005, que se reservó para ese magno acontecimiento y en el que todas las que pudieron estar disponibles y fueron abanderadas en el bando cristiano o moro, dentro de la centuria que nos sirve de referencia (1905-2005), participaron en aquel extraordinario desfile.

Los datos históricos que se recogen a continuación nos introducen en ese recordatorio de reseñas que dedicamos a todas las abanderadas y en particular a la tía Ramona.

En el siglo XIX la fiesta de Moros y Cristianos estaba estructurada por dos bandos.

Año 1821: queda constancia de la existencia de la Hermandad. Con fecha 20 de mayo se constituyó el primer Reglamento de las fiestas de Soldadesca de Moros y Cristianos en Petrer.

Años 1820-1823: se promulgó el Trienio liberal.

Año 1822: en un bando municipal, con fecha 12 de mayo, se marcan las normas a seguir en la fiesta de Soldadesca de Moros y Cristianos, a celebrar el 14 de mayo, en Petrer.

Años 1823-1833: la década absolutista abrió surcos de poca libertad. El fanatismo estuvo presente en esa década.

Años 1833, 1840 y 1843: murió Fernando VII y estalló la primera Guerra Civil. Cambios de gobiernos y desórdenes de las masas obreras. La mayoría de edad de Isabel II llegó a los 13 años.

Año 1844: Estalló la rebelión del coronel Pantaleón contra el Gobierno. Se libró en los campos de Elda y Petrer enfrentamientos entre las tropas del general Pardo y los sediciosos de Boné, derrotados en 1847. Petrer tenía 644 vecinos y 1.599 habitantes.

Año 1846: Isabel II se casó con su primo Francisco de Asís de Borbón. Aquella unión sirvió para nuevas movilizaciones. Los carlistas reivindicaron a Carlos VI y volvieron a las armas (1855-1856).

Existen referencias documentadas de celebraciones de festejos, centenarios y de fiestas de Moros y Cristianos en las siguientes fechas:

Año 1830: se habla de una comparsa de Romanos, y también se conmemora el segundo centenario de la Virgen del Remedio.



Comparsa Tercio de Flandes.
Capitán, Francisco Torregrosa Verdú; abanderada, Camelia Silvestre Maestre y rodela, María Magdalena Verdú Mollá.

Año 1831: se prohibieron en las procesiones religiosas las danzas, carrozas, barcas, gigantes y enanos, personajes bíblicos, misterios raros, etc.

Año 1845: aparece la comparsa Vizcaínos, según determinadas versiones.

Año 1858: una comparsa de Moros y otra de Romanos. El primer tren pasó por la estación Elda-Petret. La reina Isabel II hizo el viaje de inauguración. El cronista Juan Vila resaltó esos acontecimientos.

Año 1860: Petrer tenía 644 vecinos y 2.537 habitantes.

Año 1873: aparece la supuesta primera acta de los festejos de Moros y Cristianos.

Año 1874: fue motivo de gran celebración la conmemoración del segundo centenario del Cristo del Monte Calvario, según consta en el acta extendida en esta ocasión.

Años 1874-75: eran una de Moros, de Vizcaínos y Catalana. La comparsa

de Garibaldinos se incorpora a la fiesta.

Año 1877: se nombra junta directiva para organizar las fiestas.

Año 1879: se fundó la comparsa Tercio de Flandes.

Años 1884-1888: existen peticiones para celebrar la fiesta de Moros y Cristianos. Desde entonces siguieron las fiestas con más asiduidad y con escasa interrupción.

El 21 de junio de 1886 nace Ramona García Brotons, siendo su padre Salvador García Payá y su madre Francisca Brotons Juan. El alumbramiento fue a las cinco de la madrugada, en la calle La Virgen, 9.

Años 1887, 1900 y 1901 hasta 1926: se tiene referencia de los primeros programas manuscritos sobre las fiestas de Moros y Cristianos.

Año 1872-1876: terminó la tercera Guerra Carlista y se promulgó la nueva Constitución, cuya implantación estuvo 50 años en vigor.



Comparsa Árabes Damasquinos.
Capitán, Juan Bautista Poveda López; abanderada, Lolita Planelles Payá y rodela, Mari Reme Millá Poveda.

Año 1890: la comparsa de Moros (hoy Moros Viejos) lució su farola por primera vez.

Año 1896: se constituyó la comparsa Marinos.

Año 1900: durante este año participan en la fiesta la comparsa de Moros, Vizcaínos, Marinos y Tercio de Flandes. Por primera vez se nombra a la Chusma.

Año 1905: Ramona García pide ser abanderada, desplazando el cargo festero que ostentaba un hombre, el abanderado. También se constituyó la banda Unión Musical de Petrer. Esta referencia la damos a conocer y la unimos a Ramona, como un todo, pues con ella nació también la música en Petrer para hacer fuerte y esplendoroso los festejos que venimos celebrando en el mes de mayo, el mes de las flores, el mes que renueva el color, el aroma y la hermosura.

Por todo ello, no quiero omitir un dato importante que ha servido de musa en la inspiración de este trabajo, no acabado, pero sí iniciado. Precisamente se interrumpe este trabajo en el momento en que Ramona García pasó a tomar todo el protagonismo que ha llegado a ocupar en nuestras fiestas de Moros y Cristianos: ser la primera abanderada. Todo Petrer la recordará y estará presente en los corazones de los festeros y festeras que, con entusiasmo y orgullo, le reservaron un lugar preferente en la historia festera de Petrer.

No se trata de hacer un gesto de buenas intenciones. Ramona, nuestra Ramona, debe y merece ser recordada de forma solemne y a perpetuidad, por ello me permito indicar a quienes proceda que a Ramona García se le reserve una calle o plaza de nuevo traza-

do. Es la abuela de todas las abanderadas y merece que su nombre destaque como consecuencia de todos los aspectos que ya son conocidos sobre este particular. Lo mismo recomiendo a la Unión de Festejos: en su sede social se debería colocar una placa que exprese el reconocimiento del pueblo festero a esta señora. Estoy convencido y creo con toda sinceridad que ambas iniciativas serían actitudes plausibles y merecidas.

Este trabajo debe continuar y es necesario hacerlo para proyectar determinados asuntos que han sido cruciales para el despegue de nuestras fiestas de Moros y Cristianos. Todo se inicia a partir de 1965 y sucesivos años que marcaron de forma acentuada el espíritu emprendedor de quienes dirigían los

destinos de la Junta Central y posteriormente de la Unión de Festejos a San Bonifacio, Mártir. Es por ello que es preciso que nos paremos a hablar de lo que ocurrió.

Des esto hace 45 años, de la mano de Hipólito Navarro Villaplana, como presidente de la Junta Central y con el apoyo de los directivos que fueron estructurando la fiesta, imprimiéndole personalidad a la misma. Las reuniones se realizaban con más asiduidad, los temas a tratar eran más complejos, las ordenanzas daban carácter a la fiesta, los temas eran discutidos y consensuados o aprobados por la mayoría, etc., pero es el acta núm. 48, de fecha 12 de abril de 1965, la que proyecta el espíritu innovador y el buen trabajo que aquella directiva empezó a realizar por el sendero de la responsabilidad. Trataré de resumir aquellos acuerdos que dejaron constancia en acta y procuraré abreviar su contenido en todo lo que pueda, ya que el acta representa seis páginas escritas a mano.

Empieza el acuerdo con la intención de obtener la declaración oficial de "fiestas de interés turístico" y, conforme a las disposiciones del Ministerio de Información y Turismo, instrumentar la petición. Para ello era preciso valorar y estudiar minuciosamente los aspectos a plantear en la solicitud a fin de conseguir la distinción mencionada.

Los puntos a plantear al Ministerio tenían que hablar de los orígenes de la antigüedad de las fiestas y, aunque no se tenía antecedentes, se esforzaron en conseguir una fecha de posible iniciación entre 1590 y 1614, así como de la descripción de los actos que se desarrollaban en los festejos. En particular



Comparsa Moros Marroquíes.
Capitán, Vicente Poveda Maestre; abanderada, Maruja Beltrán Orgilés y rodela, Anitín Poveda Esteban.

hablaron de la fiesta de 1760, de un milagro atribuido al Cristo del Monte Calvario y de la fiesta de 1783 en donde hubo Soldadesca, etc. Hicieron constar que la falta de documentación, destruida en 1936, les privaba de conocer mayor información sobre los acontecimientos históricos del pasado. Comentaron dos actas (de las tres) de los festejos de 1875 y 1876 en donde consideraron que las fiestas venían de años anteriores. De igual forma hablan de un programa manuscrito de las fiestas del año 1919. De esa forma se fueron acercando hasta el día en que realizaron la petición. En una palabra y para que nos demos una idea de la partición festera de 1964, desfilaron unos 800 festeros: "Todos perfectamente vestidos por comparsas..."

El informe declara los actos festeros y la forma en que se desarrollaban, acto por acto, y que las fiestas se llevaban a cabo los días 12 al 15 de mayo de todos los años. Se mandó un programa de las fiestas de 1964 en donde participaron varios artistas y escritores: Pilar Millán Astray, el conde de Romanones, Manuel Machado, el conde de Casal, Emigdio Tato, etc., citándose por abreviar, hasta un total de 30 personalidades destacadas de la cultura madrileña que colaboraron en los programas de nuestra fiesta. Para mostrar la seriedad en la que se movía la Junta Central, se adjuntó el documento del Reglamento por el que se regían los festejos. Todo ello era preciso para avalar la importancia de nuestros festejos y su proyección de carácter nacional y de interés turístico. También mencionaron la existencia de la Mayordomía de San Bonifacio desde 1701 a 1874, se hizo referencia y se adjuntaron fotografías de una representación de fotógrafos periodistas de Madrid, se remitieron carteles de la fiesta y un folleto de las embajadas editado en 1952.

Dejó constancia del siguiente apartado en donde se hace un esfuerzo para interpretar, por falta de documentación histórica, aquello que la Junta Central entendía, cuestión ésta que nos da a entender que el instinto de investigación aún no se había puesto en marcha entre los dirigentes o festeros, y que transcribimos: (a) "El origen de la fiesta podemos centrarlo alrededor de 1590 a 1614. En el año 1590 se dio la última batalla en Petrel, de la que tenemos documentación dada a los moriscos amotinados y que al frente de los cristianos capitaneaba el Alcalde petrerense Juan Payá. En 1614 promulgación del voto y declaración de las fiestas a San Bonifacio, Mártir".

Termina el acta de la siguiente forma: "Cumplidos los requisitos que se interesan por la citada Orden de 30 de septiembre 1964, creemos haber aportado la suficiente documentación para que sea declarada nuestra fiesta de Moros y Cristianos, de Interés Turístico..."

Por tanto, una de dos: o desconocían la existencia del trabajo de investigación que realizó Jesús Zaragoza, presbítero de la parroquia de San Bartolomé y que tituló *En el principio era San Bonifacio* y se dio a conocer en el año 1962, o consideraron que las cosas de las fiestas tan sólo eran patrimonio de los festeros, lo que está dentro de lo posible.

Sobre la cuestión planteada anteriormente, por mi parte, considero acertado que había que dar a entender al Ministerio de Información y Turismo que nuestra fiesta tenía carácter de muy antiguo (1590-1614), y causar el impacto oportuno para conseguir el solicitado reconocimiento, cuestión sobre

la que no tardaron en confirmar su aprobación. Desde ese preciso momento la fiesta de Moros y Cristianos de Petrer empezó a despegar de forma espectacular llegando hasta el presente en todo su esplendor.

En los temas de investigación, como todos sabemos, empezó a destacar Hipólito Navarro a partir del año 1970 y hasta 1996, dejando testimonio de su gran labor en el estudio de los temas de la historia local.

Y por último, vuelvo a recordar la necesidad de distinguir a Ramona García con una calle o plaza. No fue suficiente con recordarla en el centenario, en particular se tuvo un gesto extraordinario e importantísimo por parte de los festeros y por ello, insisto, el pueblo está en deuda con la tía Ramona. Los años transcurren a mucha velocidad, los hombres y los dirigentes cambian y se puede perder esa sensibilidad que hoy sabemos cultivar de los temas referidos a nuestra idiosincrasia festera.



Ramona García Brotons, primera abanderada de las fiestas de Petrer.